

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13763 ORDEN de 3 de junio de 1994 por la que se incluye a don Antonio Vega Sánchez en la Orden de 2 agosto de 1993.

Por Orden de 18 de mayo de 1994 se estima el recurso interpuesto por don Antonio Vega Sánchez, contra la Orden de 2 de agosto de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se hacen públicas las listas de aspirantes que han superado los procedimientos selectivos de ingreso y acceso, entre otros, al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 22 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26), Este Ministerio ha dispuesto:

Dar cumplimiento a la citada Orden incluyendo en la Orden de 2 de agosto de 1993 en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Física y Química, acceso 1 (libre), por la Comunidad Autónoma de Extremadura, a don Antonio Vega Sánchez, con documento nacional de identidad número 52.257.141 con una puntuación total en el procedimiento selectivo de 11.1237 puntos.

Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 3 de junio de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

13764 ORDEN de 3 de junio de 1994 por la que se corrige la de 30 de marzo de 1994 que completaba la Orden de 8 de octubre de 1993, que nombraba funcionarios en prácticas de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores de Música y Artes Escénicas, a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso convocados por Orden de 22 de febrero de 1993.

Detectados errores y omisiones en la Orden de 30 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), por la que se completaba la Orden de 8 de octubre de 1993 que nombraba funcionarios en prácticas de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores de Música y Artes Escénicas, a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso convocados por Orden de 22 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto completarla y corregirla en el siguiente sentido:

Primero.—Declarar en situación de aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas y, por tanto, incluidos en el anexo I de la referida Orden de 30 de marzo de 1993 a los aspirantes que a continuación se relacionan:

0590: Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Apellidos y nombre	DNI
<i>Especialidad: Griego</i>	
Cantero Orpez, Mario Jesús	24.220.760
<i>Especialidad: Educación Física</i>	
Martín Barrio, Estrella	51.375.044
Sierra Herreros, Jorge	3.833.913

0592: Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Apellidos y nombre	DNI
<i>Especialidad: Inglés</i>	
García Martínez, Martín	12.750.840

Segundo.—Doña Ana Isabel Canellas Criado, con documento nacional de identidad 3.454.151, que aparece en el anexo I de la citada Orden en la especialidad de Física y Química, debe aparecer relacionada en este mismo anexo por la especialidad de Inglés, y don Jacinto Salas Cortés, con documento nacional de identidad 80.032.544, que aparece asimismo en el anexo I de la especialidad de Inglés, debe aparecer incluido en la especialidad de Tecnología en ese mismo anexo.

Tercero.—Considerar no incluidos en el anexo I, a los Profesores que a continuación se relacionan, por las causas que se indican:

0590: Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Apellidos y nombre	DNI	Causa
<i>Especialidad: Inglés</i>		
Arias Bejarano, Rocio.	8.934.277	Estar incluida en el anexo III.
Olano Avellanal, Elena.	72.389.057	Estar incluida en el anexo III.
Pascual Gómez, Jesús.	3.448.002	No provenir de los procedimientos selectivos convocados por Orden de 22 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26).
<i>Especialidad: Tecnología</i>		
Martínez García, César.	15.763.591	Por estar incluido en el anexo III.

0591: Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional

Apellidos y nombre	DNI	Causa
<i>Especialidad: Prácticas</i>		
Moreno Bañeza, José María.	15.247.737	Por estar incluido en el anexo III.
<i>Especialidad: Prácticas de Electrónica</i>		
Ruiz Fernández, Pedro María.	15.245.950	Por estar incluido en el anexo III.
<i>Especialidad: Prácticas de Servicios a la Comunidad</i>		
Vázquez Suárez, César.	9.712.131	Por ser incluido en el anexo II.

Cuarto.—Considerar incluidas en el anexo II de la citada Orden de 30 de marzo de 1994 por haber realizado la opción por permanecer en sus Cuerpos de origen según lo previsto en la base 11 de la Orden de 22 de febrero de 1993 al estar exentos de la realización de la fase de prácticas a los aspirantes que se relacionan en el anexo a la presente Orden, dejando, por tanto, sin efecto su nombramiento como funcionarios en prácticas realizado por Orden de 8 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Quinto.—Confirmar el nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de los aspirantes seleccionados que a continuación se indican y por tanto considerarlos no incluidos en el anexo II a la Orden de 30 de marzo de 1994 al no haber realizado la opción por permanecer en sus Cuerpos de origen según lo previsto en la base 11 de la Orden de 22 de febrero de 1993.

Apellidos y nombre	DNI
Especialidad: Lengua Castellana y Literatura	
Babiloni Caldentey, María Carmen	42.942.564
Velilla Sáenz, Juan Carlos	16.543.104
Especialidad: Geografía e Historia	
González Hernández, José	74.325.629
Martín Vaquero, Rubén Darío	7.795.951
Rodríguez Morales, Juan Antonio	45.047.966
Velasco Aured, Alvaro	45.053.580

Sexto.—Dejar sin efecto la inclusión en el anexo III de doña Adoración Castillo Alonso, con documento nacional de identidad 9.740.025 de la especialidad de Tecnología y de don Abraham Alvarez Escurra, con documento nacional de identidad 39.680.050 de la especialidad de Tecnología Informática de Gestión, confirmando su nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Séptimo.—Aceptar la renuncia y declarar excluidos de su nombramiento de funcionarios en prácticas, de acuerdo con lo establecido en los apartados 9.3.8 y 10.5 de la Orden de 22 de febrero de 1993 y, por tanto, incluir en el anexo III de la Orden de 30 de marzo de 1994 objeto de corrección de la presente Orden a los aspirantes que a continuación se relacionan:

0590: Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Especialidad: Inglés		
Landa Tabuyo, Ignacio.	11.925.567	Por renuncia al procedimiento selectivo.
Suárez Fernández, José M.	20.178.153	Por renuncia al procedimiento selectivo.
Especialidad: Física y Química		
Sánchez López, Victoria.	5.903.852	Por renuncia al procedimiento selectivo.
Especialidad: Tecnología		
Martínez García, César.	15.763.591	Por renuncia al procedimiento selectivo.

0591: Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Especialidad: Prácticas de Electricidad		
Aceña Vargas, Miguel A.	14.933.037	Por renuncia al procedimiento selectivo.
Moreno Bañeza, José María.	15.247.737	Por renuncia al procedimiento selectivo.
Vaquerizo Gil, Severiano.	46.604.094	Por no incorporarse a su destino de acuerdo con la base 11.1.
Especialidad: Prácticas de Electrónica		
Ruiz Fernández, Pedro María.	15.245.950	Por renuncia al procedimiento selectivo.

0594: Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Especialidad: Piano		
Tejero Aguilera, Juan D.	34.000.452	Por no incorporarse a su destino de acuerdo con la base 11.1

Octavo.—Corregir los datos personales de los aspirantes que a continuación se indican:

0590: Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Apellidos y nombre	DNI
Especialidad: Lengua Castellana y Literatura	
Donde dice:	
«García Cuenca, Emilio	50.955.892»
debe decir:	
«García Cuenca, Emiliano	5.095.892»
Especialidad: Física y Química	
Donde dice:	
«García Moreno, José Luis	32.489.519»
debe decir:	
«García Moreno, José Luis	32.849.519»
Especialidad: Inglés	
Donde dice:	
«Sanz Sanz, José	3.451.472»
debe decir:	
«Sanz Sanz, José	3.451.412»

Noveno.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer, ante este Ministerio, recurso de reposición en el plazo de un mes desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de junio de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria

Apellidos y nombre	DNI
Especialidad: Geografía e Historia	
Agueda de Francisco, Honorio	70.155.927
Barbero Calle, Carlos	76.098.576
Barriuso Carazo, Antonio	13.050.055
Bastida Martínez, Francisco	22.856.033
Bravo Díez, Antonio	13.047.272
Dacuña Bermejo, José Antonio	3.788.717
Escobar Gascón, José Luis	4.528.771
Escudero Gil, José Luis	51.830.580
Ferra Homar, Gabriel	41.398.534
García Fernández, José	77.725.370
García Mostajo, Miguel Angel	17.198.320
García Suárez, Silvino	71.847.478
Jiménez García, Diego	22.907.622
Limongi Palmer, Antonio	41.327.638
López Rabade, Jesús Angel	33.822.205
Martín Bobillo, Pablo	11.699.127
Moner Mora, Catalina	42.969.753
Montejo González, Sonsoles	7.825.673
Otero Otero, Juan Manuel	3.788.102
Paños García, Miguel Angel	4.544.559
Palanco Aguado, Fernando	51.616.615
Pérez Sáez, Francisco	51.438.771
Río Alonso, Ramiro del	12.685.670
Rodríguez Iglesias, Antonio	8.953.865
Victoriano Gómez, Angel	72.648.522
Especialidad: Biología y Geología	
Fernández Campos, María Inmaculada	22.933.602
Especialidad: Dibujo	
Herrera Sánchez, Claudio Alonso	8.774.922
Ruiz de los Paños Díezma, Luciano	3.760.623
Zambrano Zambrano, Diego	8.728.022
Especialidad: Música	
Riazuelo Fantova, María Isabel	17.985.951
Salazar Altemir, Silvia	40.874.941
Especialidad: Educación Física	
Toraño Olivera, Gonzalo	2.195.389
Especialidad: Física y Química	
Amaya de Frutos, Juan Antonio	1.382.149
Charro Fernández, María del Camino	9.674.360
Chaves Cano, Tomás	8.689.038
Especialidad: Inglés	
Lles Mancho, Pilar	18.005.688
Ballestín Calvo, Miguel	17.131.089
Reus Cerdo, Miguel	43.004.933
Especialidad: Tecnología Eléctrica	
Soto Galián, Antonio	22.480.570
Especialidad: Tecnología Electrónica	
Velasco Segura, Andrés	8.760.929
Especialidad: Tecnología Administrativa y Comercial	
García Sánchez, Andrés	19.817.523
Longas Martínez, Javier	73.066.843
Servera Mestre, Catalina	41.391.871
Especialidad: Tecnología de Servicios a la Comunidad	
Machín Agustín, María Pilar	17.199.132

Cuerpo: 0591 Profesores Técnicos de Formación Profesional

Apellidos y nombre	DNI
Especialidad: Prácticas de Servicios a la Comunidad	
Callejo Coca, María Pilar	70.797.193
Vázquez Suárez, César	9.712.131

13765 ORDEN de 7 de junio de 1994, por la que se incluye a don Eduardo Medina Diezhandino, en la Orden de 2 de agosto de 1993 por la que se hacen públicas las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y accesos, entre otros, al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Por Orden de 18 de mayo de 1994 se estima el recurso interpuesto por don Eduardo Medina Diezhandino contra la Orden de 2 de agosto de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se hacen públicas las listas de aspirantes que han superado los procedimientos selectivos de ingreso y accesos, entre otros al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 22 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Dar cumplimiento a la citada Orden incluyendo en la Orden de 2 de agosto de 1993 en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Griego, en el acceso 1 (libre) por la Comunidad Autónoma de Cantabria, a don Eduardo Medina Diezhandino, con documento nacional de identidad número 12.620.882, con una puntuación total en el procedimiento selectivo de 15,3850 puntos.

Segundo.—Proceder a su nombramiento como funcionario en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria con número de registro de personal 1262088213 quedando adscrito para la realización de la fase de prácticas a la Dirección Provincial donde actualmente presta sus servicios.

Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 7 de junio de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

13766 ORDEN de 8 de junio de 1994 por la que se rectifica la puntuación obtenida por don Eduardo Tejero López en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso, entre otros, al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocados por Orden de 22 de febrero de 1993.

Por Orden de 28 de abril de 1994 se estima el recurso interpuesto por don Eduardo Tejero López contra la puntuación que le fue adjudicada en la Orden de 2 de agosto de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se hace pública la relación de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso, entre otros, al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocados por Orden de 22 de febrero de 1993.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Dar cumplimiento a la Orden anteriormente citada, efectuando la rectificación en la puntuación que se asigna en la precitada Orden de 2 de agosto de 1993 a don Eduardo Tejero López, seleccionado por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en la especialidad de Biología y Geología, adjudicándole 13,9903 puntos, en lugar de los 14,1903 puntos que tiene reconocidos. Esta modificación supone alteración en el número de orden entre los seleccionados en esta Comunidad Autónoma por su mismo turno y especialidad.